



CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUNCHALES

DIARIO DE SESIONES

22º da. Sesión Ordinaria

SUNCHALES CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

02/09/2015 - 18:00

Concejales Presentes

Sr. Pablo Pinotti

Sr. Leandro Migliori

Sr. Gonzalo Toselli

Sra. Cecilia Ghione

Sr. Horacio Bertoglio

Sr. Oscar Girard

Autoridades de la Sesión:

Presidente: Pablo Pinotti, **Vicepresidente 1ero.:** Leandro Migliori, **Vicepresidente 2do.:** Gonzalo Toselli.-

Sumario:

1. Informe de Presidencia
2. Correspondencia Recibida
3. Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza remitidos por el DEM
4. Despachos de comisión del Concejal Municipal en pleno
5. Proyectos presentados por Concejales

1

Informe de Presidencia

Miércoles 23: se realizó la sesión habitual ordinaria.-

Jueves 27: los Concejales Girard, Toselli, Ghione y Pinotti trabajaron en Comisión, a partir de las 16:30 horas.-

Viernes 28: por la mañana, 11:00 horas, los Concejales Girard y Toselli participaron de la reunión de la Unidad de Control y Fiscalización de la obra Ejecución de Gasoducto Industrial. Por la tarde, 13:00 horas, el Concejal Horacio Bertoglio estuvo en el acto de apertura de sobres del Llamado a Licitación, para la obra de ejecución del Gasoducto.-

Lunes 31: los Concejales trabajaron en Comisión.-

Martes 1/9: 16:30 horas, los Concejales recibieron al Sr. Gerardo Corroto, por diversos temas, que tienen que ver con el Ejecutivo Municipal, en particular, las recategorizaciones. A las 17:30 horas, trabajaron en Comisión y a las 20:00 horas, el Concejal Gonzalo Toselli estuvo presente en la reunión del Consejo Consultivo de Seguridad, en la Vecinal Barrio Villa del Parque.-

Miércoles 02/9: 09:00 horas, en representación del Concejal Oscar Girard, participaron de la reunión del Consejo para la Inclusión de Personas con Discapacidad, personas autorizadas por él.-

2

Correspondencia Recibida

- De la Sra. Alma de Garrini, Pta. de la "Agrupación local PRO INTEGRACIÓN DEL DICAPACITADO", adjuntando Acta Volante que se redactó después de la reunión con los representantes de las Vecinales, en la que se dio a conocer el Proyecto de Inclusión Universal, que oportunamente han presentado. Al mismo tiempo, invitan a participar del próximo encuentro, que se realizará el jueves 3 de Setiembre, a las 19:00 hs., en Vecinal Barrio Centro.-

- Del CPN Jorge Álvarez, de la Secretaría de Estado de la Energía de la Provincia de Santa Fe, quien, a través de Nota SEE/SF N° 425, se dirige al Pte. del Concejo Municipal, Sr. Pablo Pinotti, haciendo referencia a la opinión requerida sobre Gasoducto Industrial GNEA – Rafaela – Sunchales, acompañando a la presente, opinión Legal y Técnica, sobre todo lo concerniente a las actuaciones relacionada con la obra, denominada "Ampliación Red de Gas Natural". En cumplimiento a lo



DIARIO DE SESIONES

requerido, mediante Resolución N° 601/2015, dictada por el HCMS, en fecha 05 de Agosto de 2015.-

- Del Grupo Sancor Seguros, dirigiéndose a la Arq. Celina Paira, a cargo de la Subdirección de Planificación y Desarrollo Territorial de la Municipalidad de Sunchales, con copia al Presidente del Concejo Municipal, Sr. Pablo Pinotti, haciendo referencia al "Proyecto de Desarrollo Urbano y Tecnológico". Al respecto y en respuesta a una solicitud de fecha 28 de Julio de 2015, colocan a disposición de la Arq. Paira, las correcciones solicitadas en cada uno de los planos.-

- Del Fideicomiso Alassia-Morra, quienes se dirigen al Intendente Municipal, Sr. Ezequiel Bolatti, con copia al Pte. del Concejo Municipal, Sr. Pablo Pinotti, haciendo referencia a Factibilidad de Loteo, según Ordenanza 2285/2013.- **MOCIONA CONCEJAL PINOTTI SU PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

- Del Pte. y Tesorero de la Cooperativa de Agua Potable de Sunchales, Sres. Oscar Dorrsch y José Capellino, respectivamente, quienes se dirigen al Intendente Municipal, con copia al Cuerpo Legislativo haciendo referencia a "Solicitud Incremento Tarifas de Agua Potable".- **MOCIONA CONCEJAL BERTOGLIO SU PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

3

Decretos, Resoluciones y Proyectos de Ordenanza remitidos por el DEM

Resoluciones

- N° 3822/2015: Aprueba las actuaciones de la Comisión de Pre adjudicación -Decreto N° 2396/2015- Adquisición de Cañería de Acero para el Gasoducto Industrial GNEA-Rafaela/Sunchales. Adjudica a:

a) M. ROYO S.A. ítems 1 y 2; \$95.062.211; \$5.785.137,20; b) SIAT S.A. ítems 3 y 4; \$51.460.487,58; \$8.377.289,29; c) SIDERCA SAIC ítems 5, 6, 7 y 8; \$19.864.229,16; \$6.401.348,06; \$2.699.783,16; \$229.341,78.-

- N° 3834/2015: Otorga la Pre-habilitación Comercial al proyecto presentado por Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia, mediante el cual solicita autorización para la radicación e instalación de un Supermercado de un inmueble de su propiedad -Avda. Sarmiento y Avellaneda.- **MOCIONA EL CONCEJAL BERTOGLIO SOLICITAR PLANO DEL ESTABLECIMIENTO. APROBADO.-**

- N° 3835/2015: Llama a Concurso Privado para la adquisición de un transformador de 160 KVA, con un presupuesto oficial de \$ 89.500.-

Proyectos de Ordenanza

- Autoriza el usufructo temporario de una fracción de terreno del espacio verde adyacente a las manzanas 155 y 156 de la sección XXII, donde se construye el complejo de 108 viviendas dentro del programa de Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda única Familiar (PRO.CRE.AR) para la ejecución de un cerco contenedor de los cilindros de gas que proveerán de este servicio a las 108 viviendas que conforman el complejo habitacional.- **MOCIONA CONCEJAL PINOTTI SU PASE A COMISIÓN. APROBADO.-**

4

Despacho de comisión del Concejo Municipal en pleno

De Ordenanza

- Establece la factibilidad técnica de ser incorporada al Área Urbana de la ciudad de Sunchales la fracción de terreno del Lote 33 de la Colonia Sunchales, según croquis de mensura, proyecto de urbanización y loteo en trámite, con una superficie total aproximada de 4 Ha 20a 59ca 70dm2, propiedad del Sr. Roberto Beraudo.- **FUNDAMENTA CONCEJAL BERTOGLIO. APROBADO POR UNANIMIDAD.-**

5

Proyectos presentados por Concejales De Ordenanza



DIARIO DE SESIONES

- Autoriza al DEM a suscribir Convenios entre la Municipalidad de Sunchales y diferentes empresas y colegios secundarios de la ciudad, con el objeto de establecer protocolos de acción a fin de resguardar las condiciones ambientales deseadas en los Canales Sur y Norte, en su curso por el Distrito Sunchales.- **MOCIONA CONCEJAL BERTOGLIO QUE EN SU LUGAR FUNDAMENTE EL PRESENTE PROYECTO DE ORDENANZA EL SR. OSVALDO SOMAGLIA, AMPARADO EN LA FACULTAD QUE LE OTORGA EL REGLAMENTO INTERNO DEL CUERPO. LUEGO DE LA FUNDAMENTACIÓN, PRESENTADA POR EL SR. SOMAGLIA, EL PROYECTO PASA A COMISIÓN PARA SU ANÁLISIS.-**

De Minuta de Comunicación

- Solicita al D.E.M. que, a través de las Secretarías que correspondan, remita en un plazo no mayor a 5 días hábiles, la siguiente información: 1- Detalle del destino de los recursos del Fondo de Obras Solidario establecido por Ordenanza N° 2362/2013. 2- Detalle del destino de los recursos del Fondo de Relleno Sanitario, creado por Ordenanza N° 2363/2013 (Tributaria).- **FUNDAMENTA CONCEJAL TOSELLI. APROBADO SOBRE TABLAS POR UNANIMIDAD.-**

Por moción del Concejal Toselli, se incorpora al Orden del Día como último punto un Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo Municipal en pleno donde solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, dé efectivo y estricto cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza N° 2481/2005 en su artículo 8º), referido a la obligación del Departamento Ejecutivo Municipal de remitir a este Concejo Municipal toda la información que este Cuerpo Legislativo considere necesaria en relación a la obra denominada "AMPLIACIÓN RED DE GAS NATURAL, como asimismo, en lo establecido por su artículo 4º), en relación a la obligación del Departamento Ejecutivo Municipal de elevar previamente a este Concejo para su aprobación, todas aquellas adendas complementarias que suscriban las partes signatarias del Convenio Marco de la obra:

Ampliación Red de Gas Natural.- **FUNDAMENTA CONCEJAL TOSELLI. MOCIÓN DE PASE A CUARTO INTERMEDIO. REANUDADA LA SESIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON MODIFICACIONES.-**

Finalizados los puntos del Orden del Día, el Presidente del Cuerpo, Pablo Pinotti, da por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha.-

